

---

# LA ESTAFETA

## DEL PUEBLO

---

DEL MARTES 10 DE ABRIL DE 1827.

---

### DIPUTADOS ELEJIDOS.

Ciudadanos

EN PASCO. — Pedro Bermudez — Ramon de Alipazagá —  
Francisco Quiros. — SUPLENTE: Antonio Velasquez.

EN LAMBAYEQUE. — Antonio Arteaga — Justo Figuerola — Manuel  
García. — SUPLENTE: Custodio Gutierrez.

EN CHOYA. — José María Larreta — Blas Casanova. — SUPLENTE:  
Manuel Osoreo.

EN HUAMACHUCO. — Luis Orbegoso — Pablo Dieguez — Pedro Mas  
dalengoytia — SUPLENTE: Agustin Linch.

**E**L pueblo de Lima, ó sea una fraccion de él á nombre de todos los vecinos, dió una prueba decisiva de su confianza en el patriotismo y virtudes del jeneral Santa Cruz, cuando el 27 de enero pidió que la constitucion peruana se restableciese en toda su observancia y que removidos los ministros de entónces y nombrados otros, continuase el mismo presidente.

Los resultados siguen confirmando hasta ahora el justo concepto de que no podia librarse en mejores manos la suerte del Perú, al tratarse de derribar el trono de la arbitrariedad despótica, y de que restaurase el pueblo sus derechos usurpados.

En uso de ellos está prócsimo á darse él mismo sus leyes, con la tranquila seguridad que inspira la vijilancia, el zelo, la pericia militar del presidente: sin temor de que las tareas de sus representantes sean turbadas por oscitaciones domésticas ó agresiones externas. Seria injusticia dejarse

preocupar de sospechas ofensivas contra este patriota guerrero, tan solamente por su asidua comunicacion y trato familiar con Pando y Larréa, dos agentes del pasado despotismo, cuya conducta política, es jeneralmente aborrecida, y quienes debieron ir con Héres á prosternarse ante el altar de su ídolo.

Verdad es que el carácter y los principios de los que mas cerca están de un gobernante, son el termómetro del gobierno; y que la rectitud del hombre mas advertido puede ser sorprendida con apariencias de bien por las astutas maquinaciones de la intriga, tanto mas fácilmente, cuanto mas difícil es que los intrigantes muden de sistema. Con todo, el señor Santa Cruz detesta el despotismo, y es inaccesible á inicuas seducciones: ama á su patria, y se desvela por mantenerla libre: tiene sobrada perspicacia para no dejarse alucinar, y sabrá conducirse de modo que asegure su opinion contra rezelos populares.

### GRAN NOTICIA.

*Cuartel jeneral en marcha, febrero 21 de 1827.*

El jeneral en jefe del ejército republicano tiene la satisfaccion de comunicar al Excmo señor ministro de la guerra que despues de dos encuentros parciales en que fué atacada y batida la division de Ventus Manuel por el coronel Lavalle el 13, y por el jeneral Mancilla el 16; ayer 20, se encontró el ejército republicano con el imperial sobre el campo de Huzaiingo. Su fuerza, que ascendia á 8.500 hombres de las tres armas, se batió por seis horas con habilidad y energía. Cedió al fin al esfuerzo de nuestros bravos, siendo completamente derrotada y dispersa su caballería, abandonando el campo de batalla, y dejando en él mas de 1.200 cadáveres, entre ellos el del mariscal Abreu, diez piezas de artillería, todas las municiones y bagajes, y crecido número de prisioneros y armamento.

La pérdida del ejército de la república no alcanza á 400 hombres entre heridos y muertos, siendo sensible entre estos el intrépido coronel Brandsea, que cayó en la carga al frente de su rejimiento.

Es imposible por ahora dar un detall de los sucesos del 20. El jeneral en jefe los remitirá bien presto: en-

tretanto el teniente coronel Aguirre, que conduce está instruirá de ellos al señor ministro de la guerra, y le presentará dos banderas, que son los trofeos del ejército. Las ventajas que ofrece la victoria y sus consecuencias son inmensas. El jeneral en jefe sigue sobre el enemigo para aprovecharse de ellas, y felicita á nombre del ejército á la nacion y al gobierno.

El jeneral tiene la satisfaccion de asegurar al señor ministro, que todos los individuos del ejército han contribuido del modo mas distinguido al feliz écsito de la jornada del veinte; espera que lo ponga en conocimiento del Excmo. señor presidente, y le saluda con su mas distinguido aprecio.  
*Carlos Alvear.*

Excmo. señor ministro de la guerra, D. Francisco de la Cruz.

#### COLOMBIA.

**C**ON fecha 3o de enero escribe de Bogotá una persona juiciosa y fidedigna que el único medio de salvar ese pais era la union del Libertador con el congreso, que segun anuncia el suplemento á la gaceta número 276 debia reunirse en el mes siguiente. Asegura ser grande la diversidad de opiniones é intereses, muchos los resentidos, y poca la opinion pública: por lo que la reunion de la gran convencion traeria malos resultados.

La constitucion de Bolívar no tiene mas partidos que los de su comitiva: su autor está cada dia mas hechizado con su obra.

Á Pando, á quien se supone un agente de los tiranos de Europa, se acusa de corruptor de Bolívar. Para prueba alega que su esposa la señora Acevedo vino en el navio español Guerreros, cuyo comandante recibió órdenes del ministerio de tratarla con toda atencion, y obsequiarla en cuanto estuviese á sns alcances *bajo de severa responsabilidad.*

---

#### *Acta del colejo electoral de Arequipa.*

**E**N la ciudad de Arequipa á seis dias del mes de marzo de mil ochocientos veintisiete, reunido el colejo electoral de provincia en la iglesia de Santiago, para firmar los poderes para sus representantes en el prócsimo congreso constituyente: leidos que fuéron, y ántes de proceder á

firmarlos, habiendo reclamado el ciudadano elector D. Manuel Amat y Leon para que se hiciese un especial pronunciamiento por el colegio, declarando nula la constitucion boliviana, que violentamente se sancionó por el colegio anterior en treinta de agosto del año pasado de mil ochocientos veintiseis, por subsistir hasta la fecha dicha constitucion en varias partes, sin que el gobierno la haya separado enteramente; y para que en ningun tiempo se crea que la voluntad de Arequipa ha sido conformarse con este monumento de ignominia y de bajeza—se discutió en el colegio esta mocion, y resolvió que no residiendo en él facultades para otro acto que el nombrar representantes de la provincia, y darles poderes para el próesimo congreso constituyente; solamente se pusiese en acta un reclamo á su nombre contra la ilegal aprobacion hecha por el anterir colegio electoral, de la constitucion boliviana: para que se conociese la opinion comun del colegio y de toda la capital y provincia. Esto dijeron, y para constancia, se sentó esta acta que firmáron los señores presidente y escrutadores con nosotros los secretarios. José Mariano Llosa, *Presidente*—Juan Gualberto Baldivia—Dr. Miguel Gerónimo García de Paredes—José Andres Martínez—Dr. Mariano Gandarillas—Lucas de Loaisa—Mariano García Rodriguez—Ildefonso de Zavala *Secretario*—José Luis Gómez Sanchez—*Secretario*.

Es copia de la acta á que me refiero. *Ildefonso de Zavala, Secretario.*



DISCURSOS pronunciados por D. José Mariano Llosa, presidente de la mesa electoral de Arequipa el domingo 4 de febrero.

**C**IUDADANOS electores: es llegado el caso de hacer uso del mayor y mas útil de nuestros derechos, el de presentar á la patria manos puras y dignas de levantar el templo majestuoso que se consagra á la libertad y á la ley. El eco dulce de esta amable patria que nos ha congregado en este santuario, nos pide le designemos para obra tan importante, hombres tan virtuosos como ilustrados, quienes sin mas norte que la felicidad pública, trabajen de consuno en la formacion de un código político, que en todo tiempo sirva de muro contra las aspiraciones particulares. Nos pide hombres

capaces de luchar contra el formidable poder absoluto, auxiliado desgraciadamente en el día por la vergonzosa falanje de la ambicion é interes personal. Á nuestra buena ó mala eleccion está ligada la prosperidad ó la ruina del rico y hermoso pais de los hijos del sol.

Ciudadanos: si presentais á la patria en una acertada eleccion los diputados que demanda su delicada situacion; no lo dudeis, ella se levantará con gloria del sepulcro que en el funesto año de 26 le hondaron con tanta mengua nuestra la ignorancia y la debilidad por una parte, y el desordenado amor de una fatal gloria por otra. Recobrará el Perú el crédito perdido ante las naciones libres del mundo por la vergonzosa aprobacion de aquella carta que tanto ha marchitado los laureles de Bolívar. Tendremos leyes: velaremos en su observancia: seremos libres; y esto nos basta para ser felices.

Llenemos pues, amados compatriotas, llenemos los votos de nuestros comitentes: sea la eleccion del año de 27 la que fijando la suerte vacilante del Perú, restituya la tranquilidad al continente americano.

*Al cerrar la sesion, publicando la eleccion, dijo.*

Señores: tengo la satisfaccion de anunciaros que la capital de este departamento ha reelecto por diputados para el prócsimo congreso á los señores Luna Pizarro, Sanchez Gómez y Cuádro. Arequipa recordará siempre con un noble orgullo que estos ilustres ciudadanos, inaccesibles al temor y á la esperanza, cumplieron constantemente los sagrados deberes de su honroso destino, resistiendo en medio de las bayonetas los dobles ataques del poder absoluto: que jamas prostituyeron su lengua, ni pusieron su pluma á merced de los déspotas: que hollaron honrosos destinos por salvar á su patria; y que su noble y franca conducta nos ha preparado el venturoso dia 26 de enero en que cayó por tierra el poder absoluto. ¡Honor y gloria eterna, amados compatriotas, honor y gloria eterna á nuestra acertada eleccion! Ella ha cimentado las esperanzas del Perú, y dado un dia de gloria á la gran familia de los libres. ¡Quiera el cielo, que el que tiene el honor de hablaros, imitando alguna vez las heroicas virtudes de estos hijos primojénitos de la libertad, justifique de algun modo el lugar de suplente en que lo habeis nombrado!

*Artículo copiado del número 5 de la Cola del Cometa,  
periódico de Santiago de Chile.*

**E**L movimiento de Lima, que con la velocidad del fuego eléctrico se ha extendido ciertamente hasta los confines de la república peruana, es un suceso que debe ser fecundo en resultados importantes á la causa de América. El trono erijido en aquella capital del pacífico, y apoyado en la razón victoriosa de los usurpadores—la fuerza, fué en un momento destrozado. Su caída estrepitosa va á sacudir los cimientos de la máquina construida con piezas semejantes en el Alto Perú; y por un raro prodigio va á consolidar las bases de la que habia plantado en Colombia el saber y virtud de sus hijos. Golpe de muerte para el *gran sistema de la fusion* de los nuevos estados, que reanima en unos el amortiguado espíritu republicano, y en otros le hace tomar un vuelo rápido, elevándole sobre los obstáculos que trababan su marcha majestuosa. El irresistible poder de la civilización, penetrando los ángulos mas apartados de Sud América, va á colocarla en el punto á que la llaman sus destinos: cual torrente impetuoso él arrastrará consigo todo gobierno militar, monarquía disfrazada, ó despotismo orgánico que guerreros atrevidos pretendan establecer en el suelo consagrado á la LIBERTAD. El carro triunfal de los capitanes que nos condujeron á la victoria en la guerra de la independencia, será tirado por brazos del pueblo, mientras abroquelados de la virtud estos héroes, se muestren dignos de asociarse al primojénito del nuevo mundo, el inmortal Washington: pero si envanecidos con las demostraciones de gratitud de los republicanos y las viles alabanzas de pérfidos enemigos de los principios, osaren empuñar el cetro que es privativo de la soberanía nacional; los mismos pueblos harán trisar semejantes carros con los que se paseaban en ellos, erguidos como dioses á cuyos ojos *los hombres parecen átomos*. La fuerza armada que los escuda, tarde ó temprano se convertirá en palanca para derribarlos: porque el prestigio de los laureles desaparece al descubrirse las miras liberticidas. Ayer un soldado feliz levantaba en Anahuac su solio al abrigo de bayonetas: variaron estas de dirección al impulso de la voz nacional, y el edificio voló de la sobrehaz del continente americano: hoy otro guer-

ere mas ilustré, imitando la política que perdiera al gran capitán del siglo, quiere poner su sede imperial en Lima; y la misma potencia de que se sirve para la empresa, concurre á desconcertar sus trabajos de un modo que no mas volverán á amancillar el suelo de los Incas. ¿Quién no admirará en los trasportes del reconocimiento el sublime desnudo de la guarnición colombiana en aquella ciudad, pronunciándose por sus leyes patrias, y ofreciendo derramar su sangre por sostenerlas? Tan bravos guerreros no pueden tolerar se les haga instrumentos de la opresión del Perú, para con este oprimir á su vez á Colombia. Les hierve la sangre al ver que la cuna de tantos héroes pueda convertirse en un nuevo Haytí, ó quizá en un imperio asiático: les es insupportable que la victoria de Ayacucho sea para las nuevas repúblicas lo que para la Grecia la batalla de Queronea. Ellos ponen en armonía sus sentimientos con los de todo peruano honrado, con los de la masa nacional: se reúnen, se deciden por la causa de los dioses; y el ídolo cae, empuñando los pueblos el precioso don de dictarse leyes á sí mismos, que manos alevosas les habian arrancado, apenas empezaron á asirse de él. ¡Loor eterno á tan dignos sostenes de la libertad! ¡Salud inmortal al pueblo limeño que preparó tan fausto acontecimiento y ha dado un día de gloria al mundo! ¡Renombre al jeneral Santa Cruz, que oyó la verdadera voz de la nación, esa voz que sumida en los sepulcros parecia no llegar á la atmósfera vaporosa del consejo de gobierno!

Pero al modo que en el campo de Marte de nada vale una victoria, si no acompaña la sabiduría para sacar el fruto posible; así en la arena de la libertad, no basta un triunfo contra el despotismo, si desde los primeros instantes no se les priva de todo recurso, y aun de la remota esperanza de enarbolar otra vez su ominosa bandera. Proclamar los derechos del pueblo, y dejar en los destinos de mas influencia á los que trabajaron por desnaturalizar la razón del hombre: empeñarse en asegurar las libertades, la fortuna, la dicha de los ciudadanos, y conservar con honores y rentas á los campeones de la tiranía, es una contradicción inesplicable. Léjos de nosotros establecer en principio la intolerancia; mas la suprema ley de la salud pública ecsije separar como miembros gangrenados á todos los que tuvieron el arrojo de enclavar el puñal en el seno de la pa-

tría entregándola á merced de un usurpador. Jamas se hace revolucion á medias, ni permite la justicia queden en su puesto los que traycionáron los intereses sagrados de los pueblos. Un cambio semejante en cualquier pais civilizado de Europa, obligaria á los ministros, cuando ménos, á ausentarse de sus penates: en Colombia el primer congreso no tuvo reparo en sancionar una ley, espatriando á los desafectos al sistema republicano. ¿Cómo es posible esperar, no dirémos que trabajen, pero ni que permanezcan tranquilos espectadores unos hombres que tienen la impudencia de recomendar servicios que debieran llevarlos al cadalso? ¿Qué disculpa cabe en haber destruido una constitucion que juraron guardar y hacer guardar, y que si por la dictadura pudieron suspender en todo ó en parte, jamas estuvo en sus manos aniquilar? ¿Quién los autorizó nunca á deshacer un congreso del que estaban colgadas las esperanzas de la nacion, y minando las bases del gobierno representativo, erijir reuniones de algunos ciudadanos sin mision lejítima, para que sancionasen sin ecsámen ni independendencia el codigo haytiano? ¿Cómo olvidan los medios de que se han valido, la intriga, la seduccion, el espionaje, la delacion, las persecuciones, la proscripcion, la sangre, el sello en fin del terror y del espanto que gravaron en las almas? Es mácsima sabida— que *un monarquista no puede aceptar destino en una república, sino para hacerle traycion y violar sus juramentos.* Es de fé política que los miembros de la sociedad del poderío, los que gustaron sus dulces frutos, no pudiendo vivir sin este alimento, nada omitirán de cuanto esté á su alcance para recuperar el goce perdido. Ellos encenderán la discordia, sembrarán la corrupcion, formarán partidos, y sacrificarán cien veces la república á su ambicion y la de su señor. ¡Peruanos! permitid os hablemos directamente, pues que vuestros intereses se ligan con los nuestros en este grave negocio. Permaneciendo en vuestro seno esos agentes del déspota á quien deben su ecsistencia política, esos altos empleados que fuéron un firme apoyo de sus voluntades—no esperéis constituiros: no os alucineis con la prespectiva de la libertad: ella será solo una estéril nomenclatura: como Ixion seréis condenados á no abrazar mas que nubes. ¡Peruanos! solo habeis abatido la copa del arbol funesto: cortad sus ramas, arrañad sus raices: entónces podréis derramar la benéfica semilla de las libertades patrias.